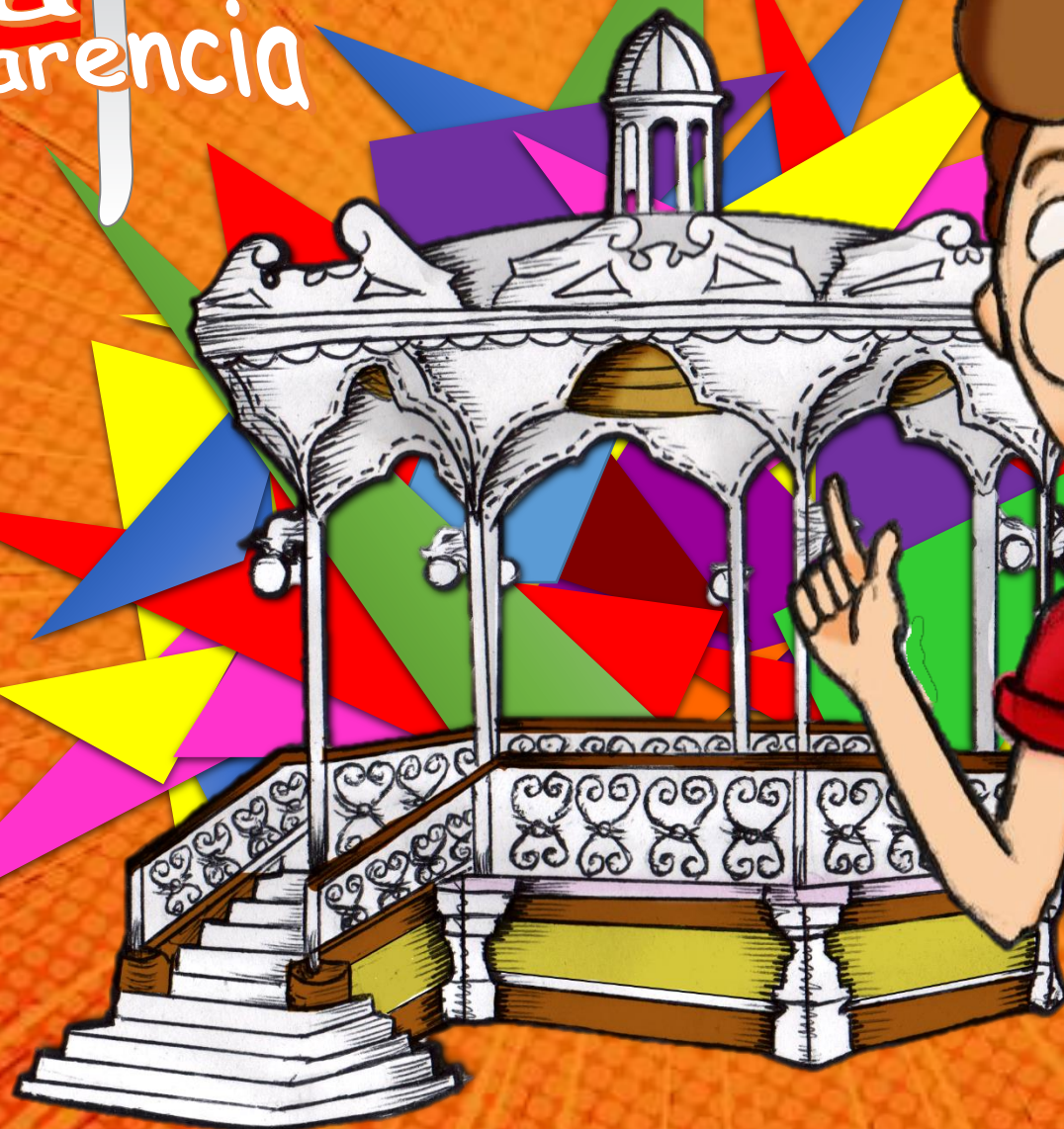


Cultiva de Transparencia

1
Numero



PROTEGE TUS
DATOS
PERSONALES, AQUÍ
TE DIRÉ CÓMO



Unidad de Transparencia, Gobierno Municipal





¿Qué es la Transparencia?

Es es conjunto de disposiciones y actos mediante los cuales los sujetos obligados tienen el deber de poner a disposición de cualquier persona la información pública que poseen y dan a conocer, en su caso, el proceso y la toma de decisiones de acuerdo a su competencia, así como las acciones en el ejercicio de sus funciones.

¿En qué consiste mi derecho de Acceso a la Información Pública?

Toda persona por sí o por medio de representante legal, tiene derecho a presentar solicitud de acceso a la información, sin necesidad de sustentar justificación o motivación alguna. Los sujetos obligados deberán brindar a las personas con discapacidad o que hablen lenguas indígenas, las facilidades necesarias para llevar a cabo el procedimiento para consultar o solicitar información pública.

¿Tiene algún costo?

No, el derecho de Acceso a la Información pública es gratuito, salvo los casos que así se señalen en la Ley de ingresos Municipales en relación con la Ley de Transparencia por la reproducción de documentos.

Historieta informativa escrita, editada, e ilustrada por Juan Carlos Carbajal Gutiérrez – Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco Administración 2018 - 2021; No se emplearon recursos económicos para su elaboración, ni se solicitaron los servicios de un tercero para ello, por lo que se informa que el material es enteramente creado por una sola persona para los fines de Cultura de la Transparencia.

¿Quieres Acceder a Información Pública, pero no sabes cómo?, no te preocupes, contamos con un espacio especial en el que te explicamos paso a paso qué debes hacer: <http://etzatlan.gob.mx/procedimiento-de-solicitud-de-informacion/> (si sigues teniendo dudas, acércate a la Unidad de Transparencia, nos ubicamos en Planta baja a un costado de la sala de cabildo)

¿Quieres ejercer tus derechos A.R.C.O, pero no sabes cómo?, no te preocupes, contamos con un espacio especial en el que te explicamos paso a paso qué debes hacer: <http://etzatlan.gob.mx/ejercicio-de-los-derechos-a-r-c-o/> (si sigues teniendo dudas, acércate a la Unidad de Transparencia, nos ubicamos en Planta baja a un costado de la sala de cabildo)

Consulta nuestro aviso de privacidad en materia de Acceso a la Información: <http://etzatlan.gob.mx/adpt/>

Consulta nuestro sitio de preguntas frecuentes: <http://etzatlan.gob.mx/preguntas-frecuentes/>

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021

CONTACTO:

TELÉFONO: 386 7530026 EXT. 122

CORREO ELECTRÓNICO: transparenciaetzatlan@hotmail.com

DOMICILIO: Escobedo #320 Colonia Centro. C.P. 46500 (A un costado de la sala de cabildo)

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 08:00 a.m. – 03:30 p.m.